

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 7 del Contrato # IND-25-0520

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X
-------------------	-------------------

Cuota Número : 7

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	Día : 24	Mes : Julio	Año : 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRES GUTIÉRREZ RAMÍREZ		
IDENTIFICACIÓN	C.C 10,296,150		
CONTRATO No.	IND-25-0520 - 2025		
FECHA CONTRATO	Día : 26	Mes : Enero	Año : 2025
FECHA DE INICIO	Día : 26	Mes : Enero	Año : 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 30	Mes : Mayo	Año : 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MAGISTER POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (AUT-554)

DURACIÓN CONTRATO OTRO SI 1	Día : 31	Mes : Julio	Año : 2025
-----------------------------	----------	-------------	------------

CDP No. 545 de 2025-01-22

RP No. 488 de 2025-01-26

OTROSI 1 CDP No. 1916 de 2025-04-30

OTRO SI 1 RP No. 5982 de 2025-05-13

Mediante OTROSI No. 1

Se adiciona valor por \$11,000,000.

Se adiciona tiempo por 62 días.


(INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio 2025-01-26	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-07-31	Fecha de terminación 2025-07-31
-------------------------------	--	------------------------------------

Observaciones al informe jurídico: NA

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 27,500,000
----------------------------	---------------

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 7 del Contrato # IND-25-0520

VALOR OTROSI Nro. 1	\$ 11,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 38,500,000
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 5,500,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 38,500,000
SALDO CONTRATO	\$ 0
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: NA

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Julio a través de : Asopagos.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: E.P.S Sanitas Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 34049383 Período: Julio

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Junio a través de : Asopagos.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: E.P.S Sanitas Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 33715961 Período: Junio

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
 VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS
 AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 7, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. 1. Coordinó Y Dirigió Sesiones Junto Al Equipo Biomédico Para Realizar Evaluaciones Físicas A Los Deportistas De Las Disciplinas De Fútbol Sala Intelectual, Auditivo Y Pc, Quienes Pertenecen Al Programa Deportista Apoyado. Estas Valoraciones Permitieron Determinar El Estado Físico Actual De Los Atletas E Identificar Casos Que Requerían Ser Remitidos Al Centro De Medicina Deportiva Para Una Atención Especializada. 2. Brindó Acompañamiento Técnico Al Programa Deportista Apoyado En Sus Diferentes Categorías: élite, Especial, Valle Oro, Plata, Bronce, Talentos Y Reserva Inmediata, Haciendo Especial énfasis En Las Disciplinas Priorizadas Por Indervalles. Adicionalmente, Realizó Un Seguimiento

Carrera 36 No. 5B3 - 65. Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 / Cali - Colombia

www.indervalles.gov.co / gerencia@indervalles.gov.co

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 7 del Contrato # IND-25-0520

Personalizado A Los 18 Deportistas Asignados, Con El Objetivo De Fortalecer Su Proceso De Rendimiento Deportivo. 3. Llevó A Cabo Una Revisión Detallada Del Desempeño De Los Deportistas Y De Las Metodologías Aplicadas Por Los Entrenadores En Fútbol Sala Intellectual, Auditivo Y Pc, Con El Fin De Identificar áreas De Mejora Y Asegurar La Calidad En Los Procesos De Entrenamiento. 4. Analizó Un Total De 180 Actas De Supervisión Registradas En La Plataforma Secop Ii De La Agencia Nacional De Contratación Pública. Este Ejercicio Permitió Verificar El Cumplimiento De Los Lineamientos Establecidos Y Generar Propuestas Para Mejorar La Eficiencia En La Gestión Pública Durante El Mes De Julio. 5. Prestó Asesoría Técnica En La Evaluación De 180 Informes De Actividades Cargados En La Plataforma Sidd Por Parte De La Subgerencia De Competición, Asegurándose De Que Estuvieran Correctamente Diligenciados Y Alineados Con Los Objetivos Establecidos, Fortaleciendo Así El Control De Calidad De Los Registros Presentados En El Mes. 6. Realizó Seguimiento A La Ejecución De Los Contratos Gestionados Por Indervalle, Proporcionando Soporte Técnico Ante Solicitudes Específicas. Esto Permitió Garantizar El Cumplimiento De Los Compromisos Establecidos Y Fortalecer Los Principios De Transparencia Y Responsabilidad Institucional Durante El Mes De Julio. 7. Participó Activamente En Los Comités Jurídicos De La Entidad, Brindando Aportes Técnicos Y Estratégicos Que Contribuyeron A La Toma De Decisiones Administrativas..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
FECHA INFORME	DÍA: 24	MES : Julio AÑO : 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :
Observaciones al informe : El presente informe corresponde a la cuota Nro. 7 por valor de \$5,500,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-25-0520-2025, por valor total de \$38,500,000 que fue firmado el 26 de Enero de 2025. ACTA DE SUPERVISIÓN MES DE JULIO 2025		
Recibo a satisfacción de servicios : Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-25-0520. Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".		
Constancia de paz y salvo : Que el contratista Andres Gutiérrez Ramirez con la Cédula de Ciudadanía Nro. 10296150, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-25-0520, durante el tiempo comprendido entre el 2025-01-26 y el 2025-07-31 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina. Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.		

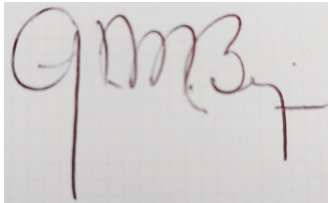
	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 7 del Contrato # IND-25-0520

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 7.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 24 días del mes de Julio de 2025.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2025-07</i>
<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 179.32.60.167 - 2025-07</i>
<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>agutierrez - Andres Gutierrez Ramirez - IP: 186.168.102.71 - 2025-07</i>
<i>Documento generado por :</i>	<i>gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2025-07</i>